II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE IUSTICIA

10759

ORDEN de 7 de mayo de 1974 por la que se nom-bron funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de ins-tituciones pentienciarios, a los señores que se expresan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los schores nombrados con carácter provisional funcionarios de los Cuerpos Especial Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, por Orden de este Departamento de 6 de enero del año en curso, han aprobado el Curso reglamentario previsto en las Ordenes de convocatoria de 2 y 3 de mayo de 1973, y de conformidad con lo establecido en los artículos 38, a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1984 y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones penitenciarias, a los funcionarios con carácter provisional que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenido en la Escuela, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones y demás emolumentos legales, antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la toma de posesión:

Número de Registro de Personal	Nombre y spellidos	Número del D. N. I.
A02JU1984 A02JU1985	D. Mariano Gabriel Conejo Poves. D. Jesús Pampliega Tobar	1.623.457 71,243.718
A02JU1986 A02JU1987	D. José Cereceda Martin	1.055.266 24.066.129
A02JU1987	D. Manuel Pérez Hidaigo	31.272.134
A02JU1989 A02JU1990	D. José Movilla Anta	11.692.561 45.048.208
A02JU1991	D. José Luis Hinojosa Aguayo	23.623.390
A02JU1992 A02JU1993	D. Emilio Roncero Guerrero D. José Maria Taberna Crespo	6,900,504 1,148,926
A02JU1984	D. Bernardo Morillas Sánchez	45.050.085
A02JU1995 A02JU1996	D. Fernando López López	12.349.052 22.498.488
A02JU1997	D. Antonio Garcia Enciso	18.499.680
A02JU1998 A02JU1999	D. Antonio Dominguez Diez	31,570,263 70,490,149
A02JU2000	D. Salvador Cubero García	50.527.377
A02JU2001 A02JU2002	D. Marcos Antonio Pérez Fuentes. D Pablo Pérez Bolaños	41.951.591 70.993.346
A02JU2003	D. Miguel Angel Anton Teledor	51.960.219
	Cuerpo Especial Ferrenino	
A03JU73 A03JU74	O.* Filomena Galache Rodríguez D.° Maria Purificación Arce Villa-	7.938.777
A055 U 74	nueva	13.052.903
A03JU75	D.º Maria Dolores Morales García.	9.670.460

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectes. Dios guarde a V. I. muchos años.

A03JU76

Madrid, 7 de mayo de 1974.-P. D., el Subsecretario, José del Campo.

D. Maria del Carmen Rosales Jaldo

limo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

10760

ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que cesa como Vicepresidente primero y Vocal de libre de-signación del Consejo Superior de Protección de Menores el excelentísimo señor don Juan Iglesias

Exemo Sr.: A instancia del interesado y vistos los artículos 6 y 9 del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el texto refundido de la Legislación sobre Protección de Me-

nores,
Este Ministerio ha acordado cese como Vicepresidente primero y Vocal de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores el excelentísimo señor don Juan Iglesias Santos, agradeciendole los servicios prestados.
Lo que comunico a V. E.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 28 de mayo de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo, Sr. Presidente efectivo, Jese de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

10761

ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se nombra Vocal de libre designación y Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores al excelentísimo señor don Francisco Pera Verdaguer.

Excmo, Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6.º y 9.º del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el texto refundido de la Legislación sobre Protección de Me-

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal de libre designación y Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores al excelentísimo señor don Francisco Pera Verdaguer.

Lo que comunico a V. E. Dios guarde a V. E. Madrid, 28 de mayo de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10762

24.070.041

ORDEN de 17 de mayo de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Antonio Escudero López Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso e Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-leý 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de marzo de 1974 (-Boletin Oficial del Estado- del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, al Profesor agregado (A42EC145) de «Historia del Derecho» (3.º plaza) en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don José Antonio Escudero López (racido el dia 12 de octubre de 1936, número del Registro de Personal A01EC1473), con los emolumentos ques egun liquidación reglamentaria le corresponemolumentos ques egun liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Es-

buciones de los tandonarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e investigación.

ORDEN de 17 de mayo de 1974 por la que se nom-10763 bra, en virtud de concurso de acceso, a don Ben-jamín González Alonso Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 6 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1974 (-Boletín Oficial de) Estados del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC351) de «Historia del Derecho» (1.º plaza) en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don Benjamin González Alonso (nacido el día 29 de marzo de 1944, número del Registro de Personal A01EC1474), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1085, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10764

CORRECCION de errores de la Orden de 18 de fe-brero de 1974 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en virtud de con-curso-oposición, en turno restringido.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el Boletín Oficial del Es-

tado» número 77, de fecha 30 de marzo de 1974, páginas 6539 a 8541, se transcriben a continuación las oportunas rectifica-

Donde dice: «A33EC568—D.» Guadalupe Calleja Diaz. Nacida el 2 de agosto de 1919», debe decir: «A33EC568.—D.» Guadalupe Calleja Diez. Nacida el 11 de agosto de 1919».

Donde dice: «A33EC570—D. Luis Fernández de Retama Almansa», debe decir: «D. Luis Fernández de Retama Almansa».

Donde dice: «A33EC587.—D.» Concepción Calls Canals», debe decir: «A33EC587.—D.» Concepción Calle Canals».

MINISTERIO DEL AIRE

10765

DECRETO 1489/1974, de 29 de mayo, por el que se dispone cese en el cargo de Presidente del Patrona-ta de Casas del Ramo del Aire el Tentente General del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Eduardo Prado Castro.

propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Eduardo Prado Custro, cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinuevo de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANÇO

El Ministro del Atre, MARIANO CUADRA MEDINA

10766

DECRETO 1490/1974, de 29 de mayo, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas del Ra-mo del Aire al Teniente General del Ejército del Aire, grupo B, don Javier Murcia Rubio.

A propuesta del Ministro del Aire. Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire al Teniente General del Ejército del Aire, grupe B, don Javier Murcia Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire, MARIANO CUADRA MEDINA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE IUSTICIA

10767

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Adminis-tración de Justicia, en las Audiencias y Juzgados que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con la establecido en el Regiamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 8 de junio, a concurso de trasiado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso:

. . .	•	Plazas
Tribunal Supremo	··· ···	1 .
Alicante número 3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1 1 2

·		
	_	Plazas
Figueras		1
Granada número 4		1
Léride número 1		î
Murcia número 1	.,, .,,	î
Orgaz		î
Pampiona número 3	•••	î
Tarragona número 1		ì
		1
Tafalla		1
Telde		1
Torrelavega		2
Valladolid número 4		2
Juzgados de Primera Instancia		
Barcelona número 1		1
Barcelons número 2		
Barcelona número 3		2 1 1 1
Barcelona número 6		1
Barcelona número 8		•
Bilbao número 1 y Decano de los de Primera Insta		*
e Instrucción		1
		1
Bilbao número 3		
Bilbao número 4		1
Madrid número 12	*** ***	1
Málaga número 1 y Decano de los Primera Insta		
e Instrucción		1
Valencia número 1 y Decano de los de Primera In:	stan-	
cia e Instrucción		1
Juzgados de Instrucción		
Bercelona número 2		1
Barcelona número 4		2
Barcelona número 5		3
PRIVATIONAL MUNICIPALITY OF THE PRIMARY OF THE PRIVATE OF	*** ***	